Mapa 4
Distribución espacial de los daños ocasionados por los terremotos
de enero y febrero de 2001 en El Salvador
(Daño total en función del PIB, %)

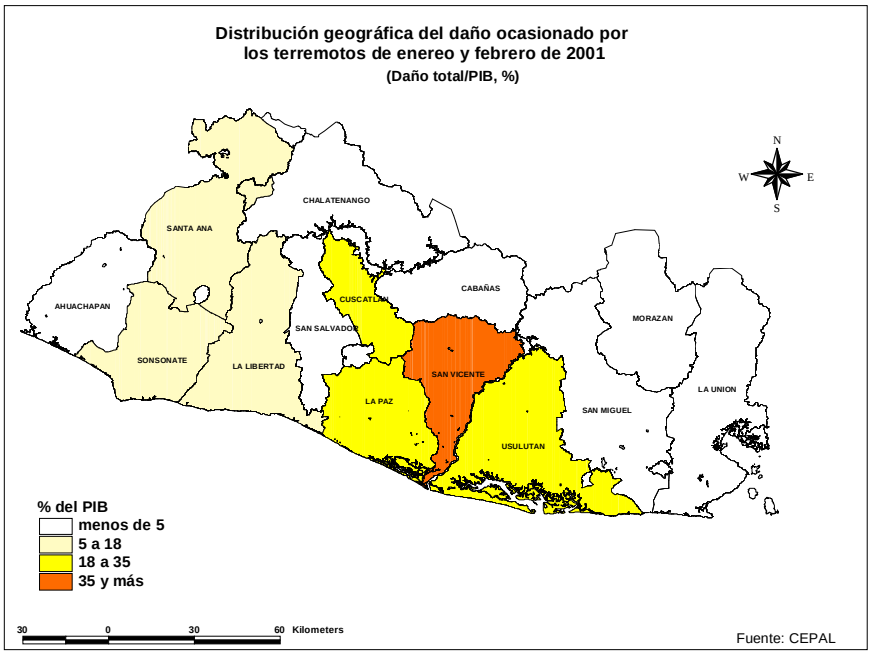

Para ilustrar mejor lo anterior, considérese la magnitud del daño en los Departamentos antes citados en comparación con la observada en otros desastres recientes ocurridos en la región latinoamericana y caribeña. Como puede observarse en el gráfico siguiente, la magnitud del daño ocasionado por los terremotos en los cuatro Departamentos salvadoreños de mayor afectación, es superior a la de las inundaciones ocurridas a fines de 1999 en Venezuela y a la del huracán Georges en República Dominicana en 1988, y solamente es superada por los casos de los huracanes Mitch en Honduras (1998) y Keith en Belice el año pasado. Se trata, por lo tanto, de desastres de magnitud importante para el caso de los Departamentos anotados, especialmente para San Vicente.

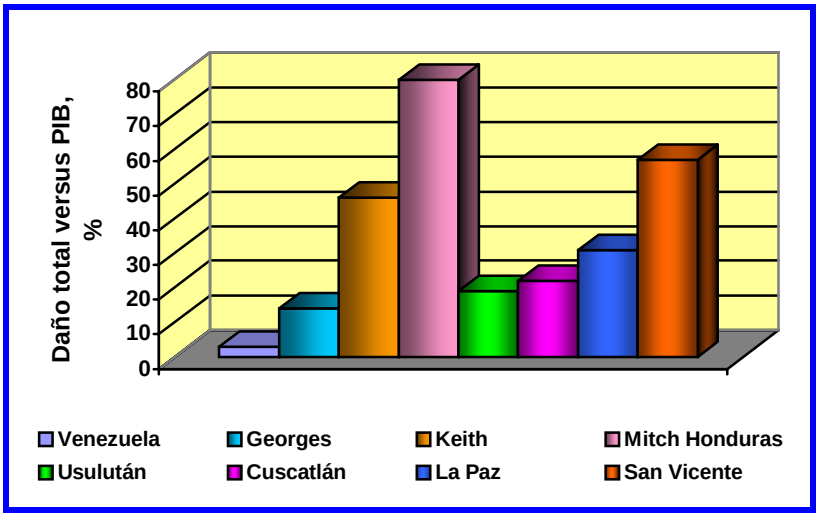

Una vez analizadas las cifras – absolutas y relativas – del daño ocasionado por los terremotos es posible apuntar las características especiales del desastre, entre las que destacan:

- Un relativamente elevado monto de daño, dos tercios de lo cual corresponden al sector privado;
- El dislocamiento y la destrucción de la infraestructura de transporte por carretera, aumentando en forma significativa los costos respectivos;
- La destrucción o afectación significativa de la vivienda y los asentamientos humanos, especialmente en zonas urbanas de pequeño tamaño y en las áreas rurales, agravando los déficits pre-existentes;
- El daño o destrucción de los servicios de educación y salud, con el consiguiente retraso en los esfuerzos que venía realizando el país en estos sectores;
- La destrucción y daño a la producción de las micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias, industriales y comerciales, dejando relativamente incólumes a la gran empresa de los mismos sectores;
- Un daño significativo al medio ambiente, al perderse amplias extensiones de tierras por deslaves, y al quedar desestabilizadas numerosas laderas;
- Una significativa concentración de la magnitud del daño en algunos Departamentos, ubicados en la zona central del país principalmente;
- Pérdidas significativas en varios Departamentos, tanto en su valor por habitante como en su relación con el producto interno bruto de dichas entidades; y
- Una modificación del mapa de la pobreza, al añadirse nuevos Departamentos a la categoría de más bajo índice de desarrollo humano.

Sin embargo, el daño antes descrito debe ser considerado también en otros contextos. En primer lugar, la destrucción de los acervos representa más del 40% de la formación anual bruta de capital fijo en el país, lo que apunta al esfuerzo que será necesario destinar para su reposición. Ello va acompañado del hecho que los acervos tendrán que reponerse a costos notablemente más altos que los valores que tenían al momento del desastre. Se estima que se precisará de una inversión no inferior a los 1,940 millones de dólares para ello, lo que contrasta con una capacidad limitada en el sector de la construcción, aún cuando exista al presente alguna capacidad ociosa. Todo ello hace prever que se precisará de un período de entre cuatro a cinco años para lograr reponer todos los acervos perdidos, y que la población habrá de soportar condiciones desmejoradas a lo largo de dicho período.

En segundo lugar, los daños en infraestructura de transporte están imponiendo mayores tiempos y recorridos para el desplazamiento tanto de la carga como de las personas, por montos que se estimaron cercanos a los 358 millones de dólares. Tales mayores costos eventualmente tendrán que ser absorbidos por los usuarios, con el consiguiente efecto sobre el índice del costo de vida. Igualmente, los costos imprevistos en que está incurriendo el gobierno, tanto en la emergencia como en la reconstrucción, – si bien apoyados por la comunidad internacional – habrán de resultar en un mayor déficit de sus finanzas.

En tercer lugar, las pérdidas en producción solamente representan menos del 3 por ciento de las exportaciones del país, lo que daría la impresión de que la capacidad

productiva del país está virtualmente intacta. Sin embargo, una buena fracción de la producción perdida se refiere a las pérdidas de la micro y pequeña empresa cuyo destino es el consumo interno, lo que – además de la pérdida de ingresos en esos sectores poblacionales – puede originar un desabastecimiento interno de diferentes productos, que será preciso importar para suplir la demanda.

En cuarto lugar, existen costos originados por el desastre ocurrido en El Salvador que tienen efectos sobre la integración centroamericana, con lo cual la tragedia adquiere también un alcance regional. A este respecto, cabe señalar que los cortes ocasionados por el sismo en la Carretera Panamericana están haciendo necesario que el tráfico de carga y personas se vea forzado a adoptar rutas alternas de mayor longitud, con el consiguiente retraso y más elevado costo de transporte para el comercio intra-regional. Además, se han venido produciendo cancelaciones de reservas en toda la región centroamericana, por parte de turistas extranjeros, que creen que los daños son generalizados. Finalmente, la estrategia regional de transformación y modernización que los países centroamericanos han presentado a la comunidad internacional,[6] con el propósito de buscar socios para la reducción de la pobreza, deberá modificarse para brindar mayor prioridad al tema de la reducción de las vulnerabilidades y el impacto de los desastres, sin que ello disminuya el atractivo centroamericano para las inversiones.

[6] Véase Jovel, Roberto et al, *Transformación y modernización de Centroamérica en el Siglo XXI*, Secretaría General de la Integración (SG-SICA), San Salvador, enero de 2001.